



REGLAMENTO

Este reglamento es el que regirá la prueba deportiva [The Meadower]MALLORCA 2024 y desde el momento de la inscripción todos los participantes en la prueba aceptan y acatan este reglamento, siendo su obligación conocer todas las normas que lo componen. En caso de duda ante la interpretación de cualquiera de las normas de la prueba, prevalecerá siempre el criterio de la organización de la carrera.

1. FECHA Y LUGAR

[The Meadower]MALLORCA 2024 se realizará el día 20 de octubre de 2024 y tendrá lugar en el municipio de Artá, concretamente en s'Estanyol, ubicado junto a la Colònia de Sant Pere.

2. PARTICIPACIÓN Y EDAD MÍNIMA

En la carrera de 10km (élite, starter y popular) y 5km (party) podrán participar todos los atletas sin importar la condición, sexo o nacionalidad y que tengan 16 años cumplidos el día de la prueba (los menores de 18 años necesitarán autorización del tutor legal).

La modalidad Kids competitiva es para niños de 12 a 15 años que sean capaces de hacer 5km (la organización se reserva el derecho a poder solicitar algún documento que justifique si el niño o niña tiene una capacidad física adecuada para la superación de la prueba).

La carrera Family es para aquellos que tengan cuatro años o más y se participará mínimo en grupos de 2 personas y máximo de 5, al menos uno de los integrantes del grupo debe tener 16 años o más. Cada grupo debe ser autorizado por una persona mayor de edad (independientemente de si hace la carrera o no) que se haga responsable de los menores que participen.

3. DISTANCIA I TANDAS

[The Meadower]MALLORCA 2024 tendrá dos distancias; 10km y 5km.

10k	5k	1,2k
Elite	Kids Competitiva	Family
Starter	Party	
Popular		

Las tandas de salida son las siguientes:

Domingo 20		plazas disponibles
8:00	Entrega dorsales	
9:30	Elite	50
9:40	STARTER 1	40
9:50	STARTER 2	40
10:00	STARTER 3	40
10:10	STARTER 4	40
10:20	populares 10k 1	40
10:30	populares 10k 2	40
10:40	populares 10k 3	40
10:50	populares 10k 4	40
11:00	populares 10k 5	40
11:50	KIDS COMPETITIVA	25
12:00	Party 1	60
12:10	Party 2	60
13:30	Entrega premios	
16:00	FAMILY	105
Total plazas ofertadas		660

4. RECORRIDO Y OBSTÁCULOS

El recorrido de 10km y 5km estará completamente señalizado y cerrado al tráfico, además contará con un sistema de cronometraje ajeno a la organización.

La carrera de obstáculos consiste en realizar un recorrido en el que se encuentran diferentes obstáculos como equilibrios, saltos, trepadas, cargas, barro..., que se deben superar.

Los obstáculos se deben realizar según indique el juez/voluntario presente, en caso de no superar correctamente el obstáculo se deberá realizar la penalización que corresponda.

5. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web www.elitechip.net, la empresa de cronometrajes donde se podrá seleccionar la hora de salida dependiendo del turno. La prueba está limitada a 660 inscripciones.

La fecha límite de inscripciones es el día 15 de octubre de 2023. Fuera de este plazo no se tramitarán inscripciones.

Los cambios de nombre, distancia o bajas están permitidos, estos tendrán un costo en concepto de gastos de gestión de 10€.

6. PREUS

Precios sujetos a modificación por ofertas promocionales según la organización.

CATEGORIA	12/05/24 a 14/05/24	15/05/24 a 31/05/24	1/06/24 a 31/07/24	1/08/24 a 26/09/24	A partir de 27/09/24 (sense camiseta)
ELITE	55,00 €	60,00 €	65,00 €	70,00 €	70,00 €
STARTER	50,00 €	55,00 €	60,00 €	65,00 €	65,00 €
POPULAR 10K	45,00 €	50,00 €	55,00 €	60,00 €	60,00 €
KIDS COMPETITIVA	30,00 €	35,00 €	35,00 €	40,00 €	40,00 €
PARTY	25,00 €	30,00 €	30,00 €	35,00 €	35,00 €
FAMILY	15,00 €	15,00 €	15,00 €	15,00 €	15,00 €

*En caso de no disponer de chip este se deberá alquilar incrementando el precio 3€.

** El precio por el turno family es el precio por persona.

7. RETIRADA DE DORSALS

- Los dorsales y chips serán entregados el mismo día de la prueba. Para retirar el dorsal se deberá presentar el justificante que se recibe al realizar el pago y se podrá requerir la presentación de DNI, NIE, pasaporte o libro de familia.
- En caso de no poder retirar un dorsal, este podrá ser recogido por una tercera persona, que deberá entregar una autorización firmada por el inscrito, así como su DNI original.
- Los dorsales deben colocarse en un lugar visible de manera que el corredor pueda ser identificado en cualquier momento.

8. PREMIOS

Todos los participantes que crucen la línea de meta recibirán una medalla por haber completado la carrera.

- ÉLITE: Trofeo para los tres primeros clasificados masculinos y femeninos, y premio económico para los tres primeros masculinos y femeninos (1º/1ª 150€; 2º/2ª 100€; 3º/3ª 50€).
- STARTER: Trofeo para los tres primeros clasificados masculinos y femeninos y para los tres primeros locales masculinos y femeninos.
- KIDS COMPETITIVA: Trofeo para los tres primeros clasificados masculinos y femeninos.

9. REGLAMENTO DE COMPETICIÓN.

Comportamiento general de los atletas:

- Todo atleta solicitado debe prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, y está obligado a comunicarlo al juez/voluntario más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizada con la descalificación inmediata.
- No respetar el turno de cola en el obstáculo dentro de la misma categoría, incluido cuando se produce en el carril de repetición, se considera una infracción que será penalizada con la descalificación del infractor.

- Es obligación de cada atleta respetar el medio ambiente por donde se desarrolla la prueba y asimismo se deben llevar los desechos, las latas, los papeles, etc., hasta la llegada. El atleta que no los deposite o los arroje en una zona no preparada, será descalificado.

- El atleta deberá completar el recorrido previsto por la organización, la NO realización completa del mismo, por decisión propia o por cualquier otra causa, o no completar todos los obstáculos/penalización sin ayuda externa, será causa de descalificación.

- Los atletas deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrar respeto hacia los otros deportistas, jueces, voluntarios, miembros de la organización, espectadores, medios y patrocinadores. Las faltas de respeto pueden ser causa de descalificación.

- Todo participante debe ser conocedor y respetar el REGLAMENTO DE COMPETICIÓN ASÍ COMO LA GUIA DEL CORREDOR aceptando las modificaciones que se puedan adoptar durante la carrera por causas ajenas a la organización, antes y/o durante la competición.

- Los falsos intentos de superar un obstáculo para ir directamente a la penalización son una infracción al reglamento y pueden ser objeto de descalificación.

- Impedir el adelantamiento en carrera o entorpecer a otro corredor en un obstáculo es causa de descalificación.

- Si un atleta no hace caso a las indicaciones del juez, el juez tomará nota del dorsal y será descalificado.

EQUIPACIÓN Y MATERIAL:

- El participante que corra con el dorsal de otro será descalificado.

- El participante que corra sin dorsal será descalificado.

- No está permitido el cambio de ropa. El corredor puede llevar cualquier objeto de abrigo (cortavientos, manta, etc.) y usarlo cuando lo considere necesario, pero deberá completar el evento con toda la vestimenta con la que comenzó la prueba (ya sea vistiendo o llevándola).

- Dejar objetos o piezas atrás en el recorrido, incluidos desechos, es motivo de descalificación.

- La equipación que se lleve durante el evento y la carrera debe ser una equipación adecuada para la práctica de esta modalidad y que no pueda causar ninguna situación de peligro ni entorpecer a los demás participantes durante la prueba. En caso de que un juez detecte un posible peligro dependiendo de la equipación, informará al corredor para que retire el peligro. En caso de que no lo haga será motivo de descalificación.

- Es obligatorio correr/nadar con zapatos. Participar con los pies descalzos está prohibido en cualquier parte de la prueba.
- Solo se permite el uso de magnesio (líquido o en polvo) si el corredor lo lleva consigo. Las resinas estarán prohibidas y su uso será motivo de descalificación.

NORMATIVA DE LOS OBSTÁCULOS

Hay dos normativas para poder superar el obstáculo:

NORMATIVA OSO: para todos los corredores de la categoría **Élite** donde es obligatorio superar el obstáculo teniendo todos los intentos que se deseen hasta su superación. En caso de no superarlo, el atleta será descalificado. El reintento de superar el obstáculo se debe hacer por el carril marcado por la organización en caso de haberlo.

NORMATIVA PENALIZACIÓN: para todos los corredores de la categoría **Starter y Kids competitiva**. Los participantes llevarán un dorsal con un espacio destinado al control de penalizaciones con 5 tokens. Dispondrán de dos intentos para los obstáculos marcados. En caso de no poder superarlo en el primer intento se podrá realizar un segundo intento y si en el segundo no se logra, se perderá un token. (Si el participante no supera el obstáculo en el primer intento podrá entregar un token sin necesidad de hacer el segundo intento). Por cada token perdido se sumarán 5 minutos al tiempo final.

Categoría **Popular**, la penalización será de 5 burpees por obstáculo fallido y se permiten las ayudas entre participantes.

- Llegar a la línea de meta sin dorsal supondrá la descalificación directa del participante.
- El atleta debe iniciar el obstáculo desde la línea o la plataforma o la estructura de inicio del obstáculo debidamente marcada por la organización. Si la organización lo considera oportuno, deberá indicar visualmente desde qué elemento se debe comenzar.
- Se dará por válida la superación del obstáculo cuando se haya llegado al final del obstáculo señalado con una campana, una línea a sobrepasar, una plataforma, etc. El atleta deberá poder ver desde el inicio del obstáculo hasta dónde debe llegar para poder finalizarlo correctamente. **En caso de usar campanas como elemento final, el atleta deberá tocarla únicamente con la mano.**
- No es obligatorio tocar, agarrar o suspenderse de cada elemento del obstáculo.
- NO se permitirá probar los obstáculos desde el momento en que estos sean ubicados en el recorrido de la prueba. El no cumplimiento de esta orden será motivo de descalificación de la prueba.

10. AVITUALLAMIENTO

Habr3 puntos de avituallamiento, uno en el km 4, en el km 7 y en la llegada a meta. Este ser3 l3quido y s3lido.

11. SERVICIOS SANITARIOS

- Se autoriza a los Servicios M3dicos de la prueba que practiquen la asistencia sanitaria necesaria, aunque no haya sido solicitada.
- En caso de que los Servicios M3dicos indiquen que se abandone la prueba porque hay riesgo para su salud, se compromete a acatar la recomendaci3n de los expertos sanitarios.
- Los servicios sanitarios y las ambulancias, coordinados por el equipo m3dico, estar3n situados en la zona de salida y meta, la organizaci3n dispondr3 de un veh3culo auxiliar en el avituallamiento del km 4.3 para trasladar alg3n herido hasta los servicios m3dicos en caso de que sea necesario.

12. USO DE LOS DATOS DE LOS PARTICIPANTES

- La inscripci3n supone la autorizaci3n para el uso libre del nombre del participante y su fotograf3a en medios de difusi3n (redes sociales, programas de televisi3n o, en su caso, radio), en la prensa o en cualquier otro tipo de medio acreditado y relacionado con la prueba.
- De conformidad con lo establecido en la Ley Org3nica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protecci3n de Datos de Car3cter Personal, se informa que la participaci3n en la prueba implica el consentimiento para la incorporaci3n de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gesti3n y el desarrollo de la prueba mencionada.
- Los atletas consienten t3citamente que las im3genes que se obtengan en la carrera puedan ser utilizadas por la organizaci3n y por las empresas colaboradoras para fines de difusi3n y publicidad del evento y/o productos asociados a este.

13. RESPONSABILIDADES DE LOS CORREDORES.

- El evento cuenta con todos los permisos correspondientes para la celebraci3n, un seguro de accidente y otro de responsabilidad civil, que cubre las incidencias

inherentes a la prueba, según el Decreto autonómico, que regula las licencias de actividad menor.

- La organización advierte que la prueba es dura y además se dan los riesgos inherentes a la presencia de obstáculos tanto naturales como artificiales.

- Es responsabilidad exclusiva del participante reunir las condiciones óptimas para la competición, es decir, este afirma y verifica que está física y mentalmente preparado, goza de buena salud para afrontar una prueba de 10 kilómetros o de 5 kilómetros y superar obstáculos, así como que ha pasado los reconocimientos médicos oportunos. No tenga ninguna enfermedad o lesión que pueda agravarse con la participación en esta prueba. Por ello, asiste por iniciativa propia a esta competición asumiendo los posibles riesgos y consecuencias derivados de su participación.

- Cada corredor declara con su inscripción que cumple con las condiciones que posibilitan su participación en la carrera **[The Meadower]MALLORCA 2024** sin generar más inconvenientes para su persona, el resto de los participantes y la organización. De forma plena y consciente, cada corredor asume para sí y como propios los riesgos derivados de su participación en la prueba, quedando completamente exonerada la organización de toda responsabilidad que pudiera surgir como consecuencia de los daños que la participación en la carrera pudiera ocasionar a los participantes, sus causahabientes o a terceras personas.

- Permite el libre uso de su nombre y cualquier imagen en cualquier publicación o medio de comunicación tomadas durante todo el evento, eximiendo a la organización, los directores del evento, los colaboradores, los patrocinadores y los voluntarios de cualquier responsabilidad o reclamación por su parte. Incluyendo cualquier perjuicio o lesión directa o indirecta.

- La Organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar a sí mismo, otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante.

- Todo participante, por el simple hecho de participar en la prueba, acepta las normas señaladas anteriormente, prevaleciendo en caso de duda el criterio de la Organización.

- Todos los inscritos deberán haber firmado el formulario de responsabilidad del participante y la descarga de responsabilidad.

14. POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN

En caso de cancelación de la inscripción, la organización realizará un reembolso del 75% del importe hasta el día 15 de octubre de 2024. Los participantes que deseen realizar un cambio de inscripción deberán notificarlo enviando un correo electrónico a web@elitechip.net

Los cambios de nombre, distancia o bajas están permitidos dentro de las fechas establecidas por el organizador. Estos cambios tendrán un costo en concepto de gastos de gestión de 10€.

